

Estimado Inversionista

Le informamos que en virtud del cambio de horario de verano de EUA programado para el próximo **domingo 8 de marzo** del presente año, el horario de la sesión de remates de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) ajustarán sus horarios de operación con el fin de mantener la homologación con los principales mercados extranjeros.

Por lo anterior, **a partir del lunes 9 de marzo** y hasta el **viernes 30 de octubre de 2026** la sesión de remates y operación de la BMV y BIVA se llevará a cabo en el siguiente horario:

Iniciará a las 7:30 horas y concluirá a las 14:00 horas, (hora del centro de México) durante el periodo señalado.

En la misma fecha, nuestros Fondos de Inversión que invierten en instrumentos de renta variable ajustarán su horario de operación para alinearse con el nuevo horario del mercado, conforme se detalla a continuación:

Fondo	Horario de operación*
Inbursa	8:30 a 14:00 horas
Ibuplus	8:30 a 14:00 horas
Inbuint	8:30 a 14:00 horas

*Hora del centro de México

Le sugerimos considerar esta información al programar sus operaciones.

Agradecemos su confianza y reiteramos nuestro compromiso de mantenerle informado.

Si desea conocer mayor información sobre las características de los Fondos de inversión, le invitamos a consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) que se encuentran disponibles en www.inbursa.com

Atentamente,

Dirección General

Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Febrero 2026